



**RESOLUCIÓN M.DFMi – 3033 DE 2022
(09 DE SEPTIEMBRE)**

"Por la cual se declara cierre anticipado y desierto del proceso de invitación M-2017"

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MINAS – SEDE MEDELLIN
En uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO

Que la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, el 05 de septiembre de 2022, publicó en la página web de la Universidad Nacional la invitación M-2017- "Adquirir sistemas de electrónica de potencia y solar para los living labs, incluye instalación".

Que dentro del plazo establecido en la invitación el área técnica reportó un error en el objeto de la invitación y se debe volver publicar en un nuevo proceso.

Que se requiere declarar el cierre anticipado y desierto el proceso de invitación M-2017.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar el cierre anticipado y desierto el proceso de invitación M-2017- "Adquirir sistemas de electrónica de potencia y solar para los living labs, incluye instalación", de acuerdo con los considerandos anteriores.

ARTÍCULO SEGUNDO: Se publicará en la página web de la Universidad Nacional

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín el 09 de septiembre de 2022

A handwritten signature in black ink, appearing to read "V. Botero".

VERONICA BOTERO FERNANDEZ
DECANA